

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MULTIQUIP S. A.,  
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Av. José Rodríguez Bonín, Urbanización Girasol manzana 132 solar 12-1, se reúnen en la Junta General de Accionista de la Compañía **MULTIQUIP S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas.

Por disposición de los accionistas también concurren a la Junta General de Accionistas el señor Héctor Augusto Catagua Delgado, en calidad de Gerente General de la compañía, y la Ec. Maritza Lomas Macías, en calidad de Comisario.

La Junta General de Accionistas designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Sr. Kepler Byron Verduga Aguilera y Secretario el Sr. Héctor Augusto Catagua Delgado. El Presidente Ad-Hoc solicita al secretario que constate el quórum de accionistas, resultando que concurren: La Sra. Brenda Alexandra Rodríguez Rendón, representante legal de LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FEDEICOMISOS quien tiene la administración fiduciaria del fideicomiso mercantil denominado FIDEICOMISO POWER SCREEN propietario de novecientos noventa y siete mil quinientas (997.500) acciones de un dólar cada una de ellas, y el Señor Kepler Byron Verduga Aguilera, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones de un dólar cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de deliberar se procede a leer los puntos orden del día:

A.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.014.

B.- Aprobar el Informes del Gerente General.

C.- Aprobar el informe del Comisario, y

D- Designar y aprobar que la **Compañía Campos y Asociados Cía. Ltda., SC-RNAE-2 No. 527**, realice el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2.014.

**Al respecto la Junta General de Accionistas pasa a conocer y tratar los 4 puntos del Orden del día, resuelven:**

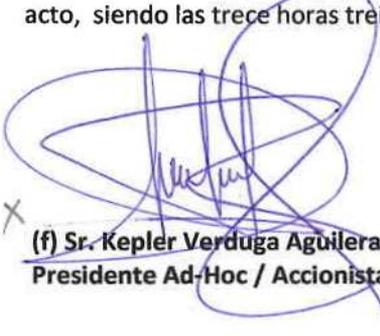
A.- Se aprueban los 5 Estados Financieros del Ejercicio económico 2.014 (Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio y Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Notas Reveladoras a los Estados Financieros).

B.- Se aprueba el Informe del Gerente General Sr. Héctor Augusto Catagua Delgado, por el ejercicio económico 2.014

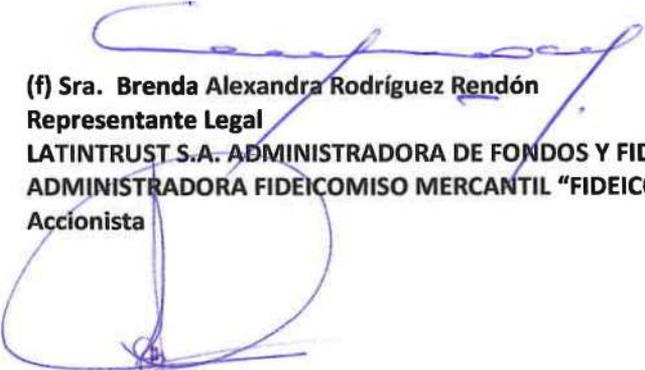
C.- Se aprueba el informe del Comisario emitido por la Ec. Maritza Lomas Macías, por el ejercicio 2.014, y

D.- Se aprueba que la **Compañía Campos y Asociados Cía. Ltda., SC-RNAE-2 No. 527**, realice el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2.014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso para que el secretario Ad-Hoc redacte el acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la presente, la cual es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unanimidad de acto, siendo las trece horas treinta minutos, queda concluida la sesión.

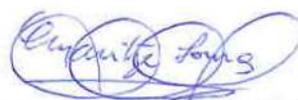


X  
**(f) Sr. Kepler Verduga Aguilera**  
Presidente Ad-Hoc / Accionista



**(f) Sra. Brenda Alexandra Rodríguez Rendón**  
Representante Legal  
LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS  
ADMINISTRADORA FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO POWER SCREEN"  
Accionista

**f) Sr. Héctor Catagua Delgado**  
Secretario Ad-Hoc / Gerente General



**(f) Ec. Maritza Lomas Macías**  
Comisario